

Lima, 20 de marzo de 2024

OFICIO N° 579 -2023-2024-MCAP/CR

Señor Congresista:

Alejandro Aurelio Aguinaga Recuenco

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Presente.

Asunto: Remito Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Uruguay

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitirle los siguientes documentos:

- ✓ Plan de Trabajo de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Uruguay, aprobado en su primera sesión ordinaria realizada el día 27 de abril de 2023.
- ✓ Acta de la primera sesión ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Uruguay, realizada el día 27 de abril de 2023.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
ALVA PRIETO Maria Del
Carmen FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/03/2024 18:24:26-0500

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Congresista de la República

MCAP/vrc

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ - URUGUAY (27 de abril del 2023)

I. SUMILLA DE ACUERDOS

- **Aprobado por unanimidad el Plan de Trabajo** propuesto para la Liga Perú – Uruguay.

Siendo el jueves 27 de abril del 2023, a las 08:55 am, se reunieron los congresistas integrantes de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Uruguay, de manera presencial en la Sala N° 02, denominada “Fabiola Salazar Leguía”, del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y mediante la Plataforma Virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Alva Prieto María Del Carmen, contando con la asistencia de los congresistas integrantes: Bustamante Donayre Ernesto, Paredes Fonseca Karol, Paredes Gonzales Alex.

Con licencia de los congresistas: Soto Palacios Wilson.

Con el quórum correspondiente se inicia la primera sesión de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Uruguay.

APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de elección del Comité Ejecutivo e instalación de la Liga Perú – Uruguay, de fecha 07 de marzo del 2023.

II. INFORMES

No se presentaron informes durante la sesión.

III. PEDIDOS

No se presentaron pedidos durante la sesión.

IV. ORDEN DEL DÍA:

- 4.1 La presidente, previo saludo, dejó el uso de la palabra al embajador Luis Hierro López, embajador de la República de Uruguay en Perú, a fin que brinde una presentación y posición respecto del Plan de Trabajo propuesto como inicio de las actividades de la Liga Perú - Uruguay.
- 4.2 **Se aprobó por unanimidad** el Plan de Trabajo propuesto para la Liga Perú – Uruguay.

Votaron a favor: Alva Prieto María del Carmen, Bustamante Donayre Ernesto, Paredes Fonseca Karol, Paredes Gonzales Alex.

No hubos votos en contra ni en abstención.

V. DISPENSA DEL ACTA:

La presidenta, antes de levantar la sesión solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en agenda y siendo las 09:34 horas, se levantó la sesión.

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.



Firmado digitalmente por:
ALVA PRIETO Maria Del
Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/05/2023 10:56:19-0500

María del Carmen Alva Prieto
Presidenta



Firmado digitalmente por:
PAREDES GONZALES Alex
Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/05/2023 18:10:58-0500

Alex Antonio Paredes Gonzales
Vicepresidente



Firmado digitalmente por:
PAREDES FONSECA Karol
Ivet FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/05/2023 12:33:03-0500

Karol Ivet Paredes Fonseca
Secretaria



LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD

PERÚ - URUGUAY



PLAN DE TRABAJO

Periodo Anual de Sesiones 2023 - 2026

Abril 2023

INTRODUCCIÓN

I. PRESENTACIÓN

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú Uruguay es una asociación de 05 Congresistas de la República del Perú que busca el acercamiento entre el Congreso de la República del Perú y el Congreso de la República Oriental del Uruguay, asimismo, busca propiciar el intercambio de información y experiencias de las labores que le son propias a cada organismo legislativo y, promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común; conforme a las competencias otorgadas por el Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad del Congreso de la República del Perú, en plena observancia con el Principio de Reciprocidad.

Durante el Periodo de Sesiones 2023-2026, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú Uruguay buscará ser un espacio de comunicación y coordinación continúa con la Asamblea General a fin de tratar temas de mutuo interés para fortalecer el permanente intercambio de experiencias exitosas y profundizar más la integración, colaboración y cooperación amistosa entre ambos parlamentos; y de ser el caso enriquecer nuestro ámbito normativo y mejorar las políticas del Estado.

II. FINALIDAD

La Liga Parlamentaria Perú Uruguay buscará tender puentes de entendimiento y colaboración amistosa entre ambos parlamentos, a través de los canales diplomáticos como es la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Perú y del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú; con el fin de impulsar la construcción de escenarios propicios para desarrollar iniciativas emprendedoras y de innovación, trabajadas de forma transversal en legislación, educación, salud, promoción del comercio, infraestructuras para el desarrollo, agropecuarios; así como, para conocer experiencias exitosas y poder realizar actividades de carácter amistoso entre los miembros de los poderes legislativos y los relacionados con el mismo; entre otros temas de interés común.

III. MISIÓN

La Liga Parlamentaria Perú Uruguay tiene como misión fortalecer los lazos de amistad que existen entre ambos países, intercambiando experiencias exitosas en materia parlamentaria.

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivos Generales

1. Delinear la política general que busque el acercamiento entre el Congreso de la República del Perú y el Congreso de la República Oriental del Uruguay.
2. Programar las actividades a realizar como producto de la política general adoptada.
3. Fortalecer la integración, colaboración y cooperación amistosa entre ambos parlamentos.

4. Impulsar y promover la construcción de escenarios propicios para desarrollar iniciativas emprendedoras y de innovación, para conocer experiencias exitosas, realizar actividades de carácter amistoso; entre otros temas de interés común.
5. Impulsar la participación parlamentaria del Perú en el Mercosur y el ALADI, con el ánimo de contribuir a un mejor entendimiento y un estrechamiento de cooperación política, económica, comercial, cultural, social y regional entre ambos países.

4.2 Objetivos Específicos

1. Dar a conocer las experiencias legislativas exitosas en materia de trabajo, seguridad social, salud, promoción del comercio, infraestructuras para el desarrollo, agropecuarias; entre otros de interés común.
2. Crear, modificar o perfeccionar la legislación nacional, de acuerdo al conocimiento y aprendizaje de experiencias exitosas ya sea en legislación comparada como en políticas de gobierno.

V. AMBITOS DE ACCIÓN

La Asamblea General de la Liga Parlamentaria sesiona conforme al Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad, una vez al año mediante convocatoria del Presidente del Comité Ejecutivo. Las sesiones extraordinarias de la Asamblea General son convocadas por el Presidente del Comité Ejecutivo a iniciativa propia o a pedido de no menos de la quinta parte de los miembros activos de la Liga.

En ese sentido, el trabajo a desarrollar para este primer semestre está enfocado conforme lo señalado en los objetivos propuestos, el mismo que irá siendo dinámico de acuerdo al desarrollo de actividades; que se detalla en el Cuadro N° 1 presentado a continuación:

Cuadro N° 1

Propuesta de Actividades	Propuesta de Fecha	Objeto de Reunión
Reunión de Trabajo con el Excelentísimo señor Luis Hierro Pérez, embajador de la República Oriental de Uruguay en Perú	Abril de 2023	Primer acercamiento para la presentación de los miembros de la Asamblea General de la Liga Parlamentaria Perú Uruguay, y establecer los canales de comunicación, así como para presentar un programa de trabajo que nos vuelve acercar con el parlamento uruguayo y con la Liga Parlamentaria Uruguay Perú, así como con los actores claves para ejecutar el objetivo propuesto en el Plan de Trabajo.
Establecer contacto con el senador Amin Niffouri, presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad de Uruguay Perú del senado de la República Oriental de Uruguay	Mayo de 2023	Primer acercamiento para la presentación de los miembros de la Asamblea General de la Liga Parlamentaria Perú Uruguay, y establecer los canales de comunicación para ejecutar objetivos de interés comun.

Visita para desarrollar Trabajo conjunto con la Liga Parlamentaria de Uruguay en Perú	Junio de 2023	Iniciar el acercamiento con la Liga Parlamentaria Perú Uruguay a fin de: 1. Dar a conocer el trabajo que se pretende desarrollar conforme con el objetivo establecido en el Plan de Trabajo.
Visita de Trabajo para intercambio de prácticas parlamentarias en Uruguay	Setiembre de 2023	Iniciar el acercamiento con la Liga Parlamentaria Uruguay Perú a fin de: 1. Conocer las experiencias exitosas del trabajo desplegado por las comisiones del futuro del parlamento uruguayo.

VI. APLICACIÓN SUPLEATORIA

El Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad y el Reglamento del Congreso se aplican de manera supletoria para todo lo no previsto en el presente Plan de Trabajo.